

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUBSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes...	2	Ptas.
Por trimestre.	5'50	>
Por un mes...	2'50	>
Por trimestre.	7	>

SÁBADO 14 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

GUERRAS ECONÓMICAS

(FRAGMENTO)

La acción pacífica es duradera, mientras que la guerra existe con grandes oscilaciones toda gestión exclusivamente guerrera.

Los medios de guerra son considerados por los pueblos, cuyo presupuesto crecido, como segundo ó primer patrimonio, ya en señal de exploración, ya en forma de garantía.

Colonizar con guerreros no puede conseguirse. Se logra la dominación primera, pero extender el influjo, borrar los odios, cruzar las razas, hacer pueblos laboriosos, y con personalidad propia, son rasgos que deben iniciar los invasores, que deben seguir la propaganda y que se logra fiando más en el amor que en la enconada lucha.

¿Por qué ha sido estéril ó costosa la colonización española? ¿Por qué poseen territorios ricos y extensos en cantidad mucho mayor que la Península, ni se conservaron ni nunca han producido ventaja alguna para el Tesoro, ni en ningún otro orden?

Asusta pensar los terrenos perdidos desde los últimos descubrimientos. Contábase con elemento militar bastante en número y en pericia, y sin embargo los resultados han sido detestables. Las armas solas no vencen, y si aparentemente se les considera triunfantes, poco dura la victoria si al día siguiente no sigue el abrazo de hermano. Lazos que tiende la instrucción, que fomenta el comercio y que procura eficientemente, practicando cuanto es símbolo de concordia y unión.

El hospital, la escuela, el templo sin transigencias, las líneas de hierro, las carreteras, cuanto finge el arte, elabora la industria y resulta de filantropías elevadas, son dulces prendas que no se arrancan al fiero hijo del Magreb ó al tonto sajón.

La guerra, sin más objetivo que la ganancia ó dominación por la fuerza, parte de ser inadmisibles en el terreno jurídico, puede tolerarse cuando cañón ó fusil, fuerte ó crucero, sirven de protección dispuesta á defender ó secundar el magestuoso influjo del comercio, de la industria, artes y ciencias.

Los pueblos no tienen mayor ó menor ejército por más ó menos instinto bélico; aumentan sus fuerzas, redoblan sus trasatlánticos porque sube prodigiosamente su riqueza mercantil.

¿Qué adelantaría Inglaterra invirtiendo sumas crecidas, por la complacencia de llenar de barcos ingleses los mares todos?

Gastaría nada ó muy poco si su poder comercial, si su tendencia práctica no se encontrara tan extendida; justificada su marina de guerra, su grandiosa marina mercante; secunda la fuerza de una nación pacífica y reconciliadora de cambios, transacciones, productos que recorren la redondez del planeta en busca de mercados.

Un escritor distinguido, muy conocedor de asuntos económicos, juzgando el intento de reorganizar la marina española, aplaude el intento, pero lo considera inútil é imprudente.

Es verdad. ¿Qué interesa guardar fuera de las costas españolas? ¿España con escuadra puede solucionar, plantear siquiera uno de los muchos problemas que hoy preocupan en las canchalleras del mundo?

Nada ó muy poco queda fuera del territorio viejo empezado en los Pirineos y terminado en la Peñón; con escuadra guerrillera en la raya francesa? ¿Llegamos á socavar un palmo de esa roca que tantos años poseen los ingleses?

Muy bien que se buscaran refuerzos cuando los puertos españoles estuvieran llenos de productos; gran idea construir barcos de guerra, viendo que en las mercancías y los españoles andaban ocupando la mitad del globo, ¿pero si el predominio español no se ejerce ni en la misma patria, donde vamos con tanto barco de guerra?

Harto de saber tienen todas las potencias cuánto interesa y cuánto valen las guerras; España ignora ó parece desconocer que hoy predomina la filología bentaniana y nada valen generaciones pasadas por muy ilustres ó heroicas que aparezcan.

JOSÉ GARZÓN.

DESDE PARÍS LA POBLACION DE MACEDONIA

Hemos expuesto ya los pareceres que acerca del problema turco, en lo tocante á Macedonia, han sido manifestados en estos días.

La posibilidad de un conflicto subsiste á pesar de las reformas administrativas últimamente decretadas.

Como actualidad, por consiguiente, sigue ocupando la atención todo lo que concierne á dicho país.

Hállase poblada Macedonia por habitantes 1.800.000 próximamente.

De estos, unos 275.000 son helenos; es decir, que de raza griega apenas hay una séptima parte de la población total.

Sin embargo, pudiera añadirse á este número el de los habitantes del Pindo y del Olimpo, por más que no hablan griego, sino un dialecto de la lengua rumana.

En este caso, la población helena de Macedonia llegará á unas 35.000 almas; poco más ó menos la quinta parte del total.

La población eslava de Macedonia asciende á 750.000 habitantes próximamente.

De estos 750.000 habitantes, unos 600.000 son búlgaros y unos 150.000 serbios.

De musulmanes créese que hay unos 600.000, de los cuales 450.000 son albaneses y los demás turcos ó búlgaros y serbios renegados.

Por lo que se vé, la mayoría de la población macedonia es búlgara; pero esta mayoría no compone más de una tercera parte del total de los habitantes.

De todo esto resulta que las aspiraciones de Bulgaria, de Servia y de Grecia á la ocupación de Macedonia, tropiezan con dificultades insuperables dentro del país.

No cabe más que constituir un estado autónomo ó repartirlo entre los tres pueblos pretendientes.

En este último caso, Bulgaria se posesionaría de la región al Sur y al Oeste del Rodope, de la Bulgaria al Vardar medio, del Oeste de la Alta Macedonia y algo de la baja, es decir, de todo el antiguo país griego del Noestos, Strimon y Axios.

Los griegos ocuparían el litoral, la llanura de Seres, por bajo del Striman, la Calcídica, la gran campiña del Vardar saloniico y la cuenca del Haliacmon, del Pindo al Olimpo.

Los albaneses haríanse dueños de la parte alta del Vardar y de la Macedonia Occidental.

Servia ocuparía la vieja Servia, siguiendo la natural vertiente hacia el Danubio.

Queda como región dudosa la ocupada por los griegos rumanos, que son difíciles de acaparar. Queda también la población judía española.

En efecto: hay de 80.000 á 100.000 judíos descendientes de los expulsados de España por los Reyes Católicos. Estos israelitas viven con preferencia en las grandes ciudades del litoral, especialmente en Salónica, donde constituyen lo más notable de la banca, de los negocios de todas clases.

Si Grecia ocupara la región que hemos indicado, esta población israelita vendría á encontrarse sometida á la soberanía griega; no hay duda de que preferirían esta soberanía á la dominación actual de los turcos.

Volviendo al problema de las reformas decretadas, ó por mejor decir aceptadas por el Sultán, generalmente se reconoce que estas reformas son mucho más limitadas que las contenidas en el tratado de Berlín y que no se cumplieron nunca.

Conforme á las nuevas reformas, se crea un cuerpo de gendarmería bajo el mando de oficiales cristianos. Pero no se ha fijado la atención en que los hombres de esta tropa forzosamente han de ser musulmanes, puesto que solo ellos pueden ser soldados y por consiguiente solo ellos pueden ser licenciados: requisito para entrar en la gendarmería.

Los oficiales cristianos que irán á instruir esta fuerza militar no ejercerán mando efectivo; solo tendrán un poder moral. ¿Qué influencia será la

de este poder en una fuerza tan indisciplinada como lo es la turca?

Además, suponiendo que la gendarmería macedónica cumpla con su deber y detenga á los turcos autores de delitos contra los cristianos, todo lo más que pueden hacer es poner á los delinquentes á disposición de la justicia.

Ahora bien; la justicia turca absolverá á los delinquentes, pues los cristianos no tienen derecho á ser oídos como testigos contra los turcos.

Si con esta reforma se ha querido poner coto á los asesinatos que están escandalizando al mundo, pronto se verá la equivocación y se estimará que es preciso ir más adelante.

PARIS-NOUVELLES.

A LA LLUVIA

Nada como el canto de tus lágrimas, ¡oh lluvia! inspira á los corazones la canción de la tristeza... Nada como tu llanto adormece el alma al compás de una música mortecina... Nada semejante á tu voz, que viene del cielo á cantar secretos á las hojas y á besar las flores que se entrecienden para recibirte... Ningún acento como el tuyo es escuchado por el alma entristecida.

Engendrada entre vapores, te conviertes en agua. Surgida de entre el vaho del planeta, te purificas allá donde no llega el hálito viciado de los hombres.

Transformada en nube, oscilas entre las montañas, acaricias sus cimas, te extiendes y meces sobre los valles, caminas sobre las carreteras sin fin, vuevas, flotas, resbalas, te deslizas y, brotando como sudor de las nubes, lánguida y purísima, te precipitas de nuevo sobre la tierra.

Todo te espera. Las plantas despiertan desahucándose á tus besos; los bosques se adornan ostentando sus galas; el terruño te absorbe, haciéndote pasar á sus venas, y á través de surcos de verdor te hace llorar estalactitas allá en el fondo misterioso de sus entrañas bordadas; las raíces te absorben con sus labios fibrosos, los pámpanos crecen, la hiedra se enroscas y todo extiende los brazos y todo envía hacia tí sus agradecimientos con los colores de la alegría.

Sólo el hombre, la planta triste que no tiene raíces sobre la tierra, que vive desamparado de ella, sin hogar y sin cuna donde cobijarse, te ve descender de las nubes sin esperar un consuelo á su miseria.

Sólo el hombre pobre, sin un rincón donde guarecerse, se siente caer con tristeza, pensando que no es para él para quien desciendes... Que las frutas que sazoran serán para otros... Que los árboles brotarán y las flores henchirán el aire de aromas, los bosques de esperanza y las montañas de verdísima cubierta, en tanto que él no obtendrá de tí sino humedad para sus huesos...

Mas si tu abrazo gris es amargo para él, con qué paz, en cambio, te escuchan los corazones felices murmurando detrás de las ventanas, recogidos cerca del fuego en víspera de los días invernales! Las caras iluminadas de un lado por el rojo y del otro por el gris de tus lágrimas, la llama enroscándose eaprichosa y llevando tras de sí la mirada perdida, las brasas despidiendo chisporroteos y tú cayendo apresurada y fría... ¡Ah, cómo unes con tus rezos incoscientes á los que te aman! ¡Cómo conmueves los oídos que te escuchan! ¡Cómo armonizas sus sonidos y enciendes apagadas cenizas!

¡No sé qué tiene tu llorar dulcísimo, que inspiras ideas de abrazos intensos y besos silenciosos. Tal vez la luz que tú apagas incita á las almas á que se amen en el sugestivo misterio de la sombra... Tal vez tu voz hace vibrar en el corazón íntimas fibras adormecidas... Tal vez los estremecimientos de los seres que el calor no vivifica, hacen disminuir la ventura por el mismo temor de perderla!

No lo sé; mas nada tan hermoso como escucharte cuando el corazón vive en paz. Nada como tu cadencia indefinida, tu gotear dulcísimo y tu amplia sinfonía cuando acompaña la dulce melodía de los momentos venturosos.

Como el eco vago de alegrías desvanecidas, vas cayendo de las nubes, y tu

canto es el canto de la monotonía, canto de agua que marca el dulce compás de una tristeza amorosa y que despierta en las cuerdas de la memoria canciones sin letra y apagadas vibraciones de sueños que se deslizan...

Tú ligas con hilos de plata los pensamientos indefinidos que se agitan sin forma en la obscuridad del cerebro... Tú haces presentir un bienestar, que los ojos no ven y el corazón desea; das luz á la tristeza transformándola en limbos vaporosos y... también rezas... Rezas el rosario de la gran Naturaleza, rezas la plegaria del agua, rezas besando la tierra con tus labios puros.

¡Felices aquellos que saben y pueden escucharte!

Rezan contigo, y la oración les envuelve en misterios del sueño.

SANTIAGO RUSIÑOL.



KLOPSTOCK

14 de Marzo.

En Quedilburgo (Sajonia prusiana) vió la luz primera en 22 de Julio de 1724 el autor del poema épico *Mesiada*, Federico Teófilo Klopstock, colocado por los críticos al lado de Virgilio, Homero y Dante.

Estudió la carrera eclesiástica en Jean, la cual no llegó á terminar á causa de su desmedida afición á las letras. En un principio formó parte de la escuela sajona, que seguía las huellas de los clásicos latinos; más después, enamorado de las obras de Milton, buscó en la literatura británica fuentes de inspiración.

Como á Milton, la Biblia le dió asunto para la obra que había de inmortalizar su nombre y colocarle entre los de los más grandes genios poéticos que se han conocido, en la cual trabajó gran parte de su vida: unos treinta años.

En 1748, viviendo Klopstock en Leipzig, aparecieron en una revista de esta ciudad los primeros cantos de su inmortal *Mesiada*, y aunque la parte de este épico poema dada entonces á conocer, promovió en toda la Alemania un entusiasmo verdaderamente grande, su autor vióse obligado á desempeñar el cargo de preceptor de un pariente suyo, para poder cubrir sus necesidades.

A los tres años de haber dado á conocer el principio de la *Mesiada*, su grande admirador, Federico V de Dinamarca, le ofreció una pensión importante y hospitalidad en su corte, y á Copenhague se trasladó el bardo sajón, más que para disfrutar la vida regalada que la generosidad del soberano dinamarqués presentaba ante sus ojos, para dar al olvido amores contrariados que produjeron en él profunda herida.

En Copenhague residió durante veinte años, contrajo matrimonio y dió á la estampa la mayor parte de su poema.

Klopstock pasó los últimos años de su larga y preciosa existencia en Hamburgo, donde terminó su poema y se estableció al tener que abandonar á Copenhague á consecuencia de la revolución promovida por Struensee, y falleció el 14 de Marzo de 1803, á los setenta y nueve años de edad.

Además de la *Mesiada* dejó escritas diversas composiciones de pequeña importancia y otras obras de variados géneros, entre las que se cuentan una colección de preciosas epístolas, el poema épico histórico *Hermán*, y las tragedias *Salomón*, *David* y *La muerte de Adán*, dignas de la inspiración de tan gran poeta.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Desde hace más de dos meses no ha llovido. Las temperaturas elevadas que vienen predominando durante todo el invierno, tan benigno, como pocos, han

contribuido á resecar la tierra, hasta el punto de que hoy se avecina el peligro de perder la mayor parte de la cosecha de cereales si persiste este régimen atmosférico.

Los campos aparecen completamente agostados, la vegetación apenas levanta unos cuantos centímetros sobre la superficie del terreno y las plantas, faltas de humedad, se hallan muy próximas á perecer.

La gravedad del mal no puede ser desconocida por nadie; á poco que se medite comprenderán nuestros lectores que dentro de brevísimo plazo la subida del precio del trigo ha de producir, como consecuencia necesaria, la del pan y con ella todos los horrores de la miseria en las clases que viven del cultivo de la tierra.

Como si esto no fuera bastante, las noticias que recibimos de la Mancha y de otras provincias de Extremadura sobre la plaga de la langosta son desconsoladoras. Se cree que la cantidad de insecto que hay en los montes es mayor que el año pasado, lo cual hará perfectamente inútiles cuantos medios vienen empleándose para combatir la invasión.

Tales son, á grandes rasgos, las perspectivas que por el momento ofrece la cosecha.

Los mercados de cereales siguen encalmados en general, sosteniéndose con mucha firmeza la cotización, que comienza ya á tender al alza en los mercados de Castilla.

En Barcelona se atribuye la fijeza de los precios al notorio movimiento alcista de las procedencias americanas.

Los demás artículos se cotizan con flojedad y con escasa animación en los negocios.

Concretándonos al referido mercado de Barcelona, consignamos á continuación los precios siguientes:

Trigos: Salamanca, á 42 3/4 y 43 reales fanega; Medinaceli, á 43 1/2; Toro, superior, á 42 1/2; Cáceres, á 41 3/4; Zamora, á 43.

Las harinas se cotizan á los siguientes precios, por 100 kilos:

Barcelona, blanca extra cilindro, de 37,86 á 39,06; id. superfina id. 35,45 á 37,25; id. primera, núm. 2 id. 34,85 á 35,45; id. 1.ª núm. 3 id. 32,45 á 33,05; id. 2.ª núm. 4 id. 24,63 á 28,84; id. 2.ª id., 20,43 á 21,03; id. 3.ª id., 18,32 á 18,62; id. 4.ª id., 15,62 á 16,22; id. fuerza extra, id., 42,06 á 42,66; id. superfina, id., 40,86 á 42,06; id. id. núm. 2 id., 39,66 á 40,86; id. 1.ª núm. 3 id., 35,45 á 36,05; id. 1.ª núm. 3 id., 31,25 á 32,45; id. 2.ª id., 19,83 á 20,43; id. 3.ª id., 18,03 á 18,32; id. 4.ª id., 15,02 á 15,62.

Las cebadas sostenidas, pagándose á 32 reales la cuartera de 70 litros.

El arroz, en alza; las avenas, sin variación; el alpiste en alza también, y el maíz más flojo.

En Castilla se inicia el alza de los trigos, por efecto de la sequía, que amenaza destruir la cosecha, y por las noticias que se reciben de las plazas de Andalucía y Extremadura.

En Valladolid se cotiza el trigo á 43 reales fanega en los almacenes del Canal y á 43,25 en los del Arco. Las harinas selectas del sistema cilindro, se cotizan á 35 pesetas; las clases buenas y blancas á 33 1/2, y las corrientes á 32 1/2.

En Medina del Campo se vende el trigo á 43,35 reales fanega de 94 libras. En Segovia se cotiza: trigo, á 45 reales fanega, en panera; en almacenes, á 42 las 94 libras; centeno, á 38, en panera; cebada, á 26, y avena á 16.

En Zamora: trigo bueno á 39 y 40 reales fanega; centeno, á 28 y 30; cebada, á 22 y 24.

En Salamanca: trigo candeal superior, de 43 á 43,25 reales las 94 libras trigo bueno, de 42,50 á 43; barbillo, de 40,75 á 41,50; centeno, de 26,50 á 27,50 las 90 libras.

En Palencia: trigo, á 49,50 reales la 92 libras; cebada, á 22.

En León: trigo bueno, á 39 y 40 reales fanega; centeno, de 28 á 30; cebada de 22 á 24; avena, á 20.

En Avila: trigo blanco, de 44 á 44 1/2 reales fanega; rojo bueno, de 43 á 44 1/2 las 92 libras; áliga, á 38 los 44 kilos; harina, de primera, á 17 aroba; de segunda, sistema piedra, á 14.

En Arévalo se cotiza el trigo á 43,50

reales las 94 libras, con tendencia al alza.

En Burgos: trigo áfaga, á 40 reales las 94 libras; blanco, á 43 las 92; rojo, á 42; cebada, á 26 los 32 kilos; avena, á 17 los 26.

En Soria: trigo, á 40 reales fanega; rojo, á 38,50; común, á 34; centeno, á 31; cebada, á 30, y avena, á 18.

De los mercados extranjeros se reciben noticias contradictorias, así de la situación de las cosechas como de la marcha del negocio de cereales.

En Inglaterra, Bélgica y Alemania las siembras presentan buen aspecto en general.

En Francia, por el contrario, los últimos hielos causaron daños considerables á los cereales, cuya cosecha será menor que la del año actual.

París cotiza el trigo á 24,07 y 24,25 francos los 100 kilos, y á 31 y 31,25 las harinas.

En Nueva York se vende el trigo rojo de invierno, disponible, á 12,04 francos por hectólitro.

En Chicago las clases de invierno, rojas, se venden á 11,65 francos los 100 kilos.

Los mercados de vinos siguen en igual situación que apuntábamos en la pasada revista, es decir, con tendencia á subir los precios y notándose cada vez más la escasez de existencias.

Para el extranjero salen muy pocas partidas, y éstas á precios elevadísimos.

No hay, pues, esperanza, de que mejore el aspecto del negocio.

En Barcelona se cotizan los vinos tintos:

Aragón superior, de 35 á 37 pesetas; corriente, de 30 á 32; Alicante superior, de 31 á 33; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 32 á 34; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28; blancos de 14 grados, de 35 á 36 carga sin derechos de consumo.

Los alcoholes registran un nuevo aumento en la cotización, vendiéndose los rectificados selectos á 725 pesetas los 500 litros de 39 á 40 grados sin envase, y los destilados superiores á 700 pesetas los 516 litros de 35 grados sin envase.

En la provincia de Ciudad Real se venden los vinos blancos á 4,75 pesetas la arroba, y á 4 pesetas los tintos, sin derechos de consumos.

Sección Oficial

GACETA del 12.—Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición directa de artefactos, materiales y artículos de consumo que se expresan.

Marina.—Real decreto sacando á oposición 24 plazas de aspirantes de Marina.

Otros de personal.

Gobernación.—Realorden disponiendo que don Lamberto Martínez Asenjo se encargue nuevamente de la Dirección general de Administración.

BOLETÍN del 13.—Juegos florales de Zaragoza.—Programa de los últimamente convocados por dicha ciudad.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Baena el padrón de cédulas personales, y de haber aprobado definitivamente el de Villaralto la lista electoral de compromisarios para senadores. Junta municipal de Pedroche. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 28 de Febrero último.

Diputación provincial.—Rectificación de un error cometido en un estado de unidades para una subasta.

Jugados.—Edictos del de Lucena citando á don Miguel Alvarez de Sotomayor; del de Almodóvar del Campo á Ramón Cádiz, conocido por Manuel Fernández Muñoz, y del de Andújar á don Antonio Vergara López.

LOS CABALLOS DE ALFONSO XIII

Una de las aficiones predilectas de nuestro joven monarca es la hípica, que cultiva con entusiasmo, y para la que reúne, además de una elegante figura á caballo, mucho corazón y gran maestría, condiciones todas con las que don Alfonso ha llegado á ser uno de nuestros mejores y más arriesgados jinetes. Existen en la actualidad, para el servicio de S. M. el Rey, los doce caballos de silla que describimos á continuación, magníficos ejemplares, según podrán apreciar nuestros lectores por el historial de los mismos.

Burgalesa. Jaca capona, negra peceña, con blanco en los talones de la mano izquierda y lunar entrelado en la espalda derecha. Fue el primer caballo montado por S. M. el Rey, á quien se lo regaló el Ayuntamiento de Burgos

el 13 de Octubre de 1891. En la actualidad tiene quince años y su alzada es de 1 metro 21 centímetros.

Rústico. De Aranjuez, regalado á S. M. por el marqués de la Laguna. Es un caballo castrado, tordo rodado, cuyos padres fueron: Clavel, inglés, y Odisea, árabe. Tiene diez años y 1 metro 49 centímetros de alzada.

Chiquito. Procedente de la Real Yeguada de Aranjuez. Potro castrado, alazán, lucero corrido hasta los hollares, cuatravo, pura sangre inglesa, hijo de Rubí y Chiripa; nació en 7 de Mayo de 1894 y tiene 1 metro 54 centímetros de alzada. Este caballo es el favorito de S. M. y el que en montado para ir á casi todas las maniobras militares.

Sur. También de la Real Yeguada. Potro entero, de doce años y 1 metro 64 centímetros de alzada; alazán lucero corrido, calzado de los pies y mano derecha, tres cuartos inglés y un cuarto español.

Buvi. Caballo castrado, alazán, alzado por el tercio posterior, lucero blanco entre los hollares, entrelado en blanco de las manos, raza Pomy Irlandés, de 9 años y alzada 1 metro 55 centímetros.

Argentino. Este es el que antes se llamaba Star. Fue regalado á S. M. por el intendente municipal de Buenos Aires y es un caballo castrado, color dorado, raza árabe, hijo de madre medio árabe y de Sterling, árabe; tiene 1 metro 56 centímetros y cinco años de edad.

Alí. Fue regalado á S. M. el Rey por su augusta madre en Mayo de 1902, y era el que montaba el día de la revista militar celebrada con motivo de las fiestas de la coronación el 19 del mismo mes y año. Es un caballo castrado, alazán claro, careto, bebe con los dos, calzado alto de la mano izquierda y de los pies, y bajo de la derecha. Raza inglesa, tiene ochos años y 1 metro 65 centímetros de alzada.

Unico. Caballo castrado, de seis años de edad y 1 metro 60 centímetros de alzada, procedente de la Real Yeguada de Aranjuez; pelos blancos en la frente, tresalbo, raza tres cuartos Norfolk y un cuarto hispano.

Surprise. También regalo de su magestad la Reina. Caballo castrado, alazán tostado, lucero, blancos en la cruz y en ambos costillares, calzado bajo del pie izquierdo y armifado del derecho.

Raza inglesa, siete años; alzada 1 metro 18 centímetros.

Lohengrin. Este y el siguiente fueron comprados en Londres á John Hetherington y es un caballo castaño claro de seis años, 1 metro 65 de alzada, castrado, blancos en la frente, raza inglesa.

Parsifal. Caballo raza inglesa castrado, castaño obscuro entrelado, blancos en la frente, edad cinco años y alzada 1 metro 64 centímetros.

Appleby. Potro alazán, lucero corrido, pura sangre inglesa, hijo de Saigón y yegua Alegría, de 1 metro 66 centímetros de alzada.

R. DEL RIVERO IGLESIAS.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que las fuerzas de esta guarnición agradecidas con la medalla de Alfonso XIII puedan usarla desde luego, sin aguardar á la formación de las propuestas.

Entre el número de oficiales que aparecía en el «Anuario» de 1902 y el que figura en el de 1903 existe esta considerable diferencia:

Los generales de la sección de actividad han disminuido en 5; los asimilados de idem, en 3. Los generales de reserva aumentaron en 136 por efecto de la ley de 6 de Febrero, y por la misma razón los asimilados en 19; total, 155.

En cuanto á los jefes y oficiales, hubo estas alteraciones:

Escalas activas.—Resultan las de infantería disminuidas en 476; caballería, 60; guardia civil, 40; carabineros, 4; estado mayor de plazas, 8; administración militar, 4; sanidad militar, 64 médicos y 5 farmacéuticos; cuerpo jurídico, 2; clero castrense, 21; veterinaria militar, 18; equitación, 3; celadores de fortificación, 6; oficinas militares, 14; brigada sanitaria, 2; total 727.—Tienen aumento: estado mayor, 17; artillería, 14; ingenieros, 2; inválidos, 5; total, 38.—Disminución efectiva, 689.

Escalas de reserva.—Infantería, disminución, 3.547; caballería, 484; artillería, 171; ingenieros, 111; guardia civil, 233; carabineros, 84; administración militar, 32; brigada sanitaria, 9; total, 4.671, que sumadas á las de las activas suben á 5.360, y deduciendo de esta cifra el aumento de 155 generales de reserva (con sueldo de coronel,) queda la baja en 5.205, que son los que figuran de menos en los escalafones respectivos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

TRIBUNALES

Causa por homicidio.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra José Muñoz López, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, en la noche del 22 de Junio último, hallándose José Montero García, hermano del interfecto, en la puerta del «Casino Obreiro», de Priego, llegó un criado del mismo llamándole de parte de José Muñoz López, y como se detuviera un poco, recibió una segunda excitación. Entró en la repostería del Casino, y Muñoz López preguntó los motivos porque se había marchado de casa de su hermano. Los refirió, y José Muñoz, después de mediar entre ambos algunas frases, le insultó y abofeteó. Marchóse José Montero para evitar un suceso lamentable; su hermano Antonio Montero García enteróse de lo ocurrido, apesar de que José se abstuvo de contárselo, y el día 26 del mismo mes, en la esquina de la calle de Prim, y cerca del «Círculo de Cazadores», ambos hermanos encontraron á Muñoz, lo interpellaron por el atropello que había cometido en la noche del 22, y entonces aquél, dirigiéndose á Antonio, le dijo: «lo mismo hago contigo», y sacando un revólver le disparó un tiro que le produjo la muerte casi instantánea.

La prueba testifical fué muy extensa. Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saez, calificando los hechos de un delito de homicidio, en el que no concurren circunstancias modificativas de la penalidad.

El letrado defensor, señor Aguilar-Tablada, mantuvo, por el contrario, que era de apreciar la eximente de legítima defensa.

Ambas partes pronunciaron hábiles y elocuentes informes.

Hecho un imparcial resumen de los debates por el presidente del Tribunal de Derecho señor Avilés, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala acordó, á petición del Fiscal, la revisión de la causa por nuevo jurado.

Señalamiento

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Pedro Molina Moreno y otro.

Les defenderá el señor Ruiz Repiso y les representará el señor Gutiérrez de la Concha.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Gobernación.—Señor Jefe de Telégrafos, 1.494 pesetas 94 céntimos; el mismo, 1.038'53.

Guerra.—D. Luciano Paz, 72 pesetas 87 céntimos; D. David Blasco, 28'30, y D. Gregorio García, 518'35.

Señalamiento de pagos para hoy: Guerra.—D. Manuel Márquez, 27.000 pesetas; D. Gregorio García, 518'35, y D. José Velasco, 41'23.

GACETILLAS

—La Semana Santa.—Atendiendo nuestras indicaciones, el Alcalde, señor Pineda de las Infantas, ha ordenado que para el lunes próximo se convoque á los señores concejales que componen la comisión de Gobernación á fin de tratar en principio de cuanto concierne á las festividades de Semana Santa.

—El Padre Milanésio.—En el tren correo de hoy llegará á esta capital el insigne misionero Salesiano Rvdo. Padre Domingo Milanésio, varón apostólico que desde hace veinte y dos años está consagrado por completo á la evangelización de los indios de la Patagonia, habiendo conseguido bautizar á muchos miles de aquellos seres desgraciados. El Rvdo. Padre Milanésio, brazo principal y eficazísimo del heroico Mons. Cagliero, ha logrado ver fundadas en aquellas tierras inhospitalarias, tanto en las dilatadas Pampas como en las heladas zonas de la Tierra del Fuego, más de treinta y dos casas Salesianas, que son verdaderos y luminosos focos de la cristiana civilización. Ha venido á Europa para alcanzar refuerzos de

personal y de recursos, á fin de llevar á feliz término la obra humanitaria de la regeneración de los indios, pampas y tueluchos, que iniciada bajo los auspicios de María Auxiliadora, y fomentada con el generoso calor de la caridad de los cooperadores Salesianos, ha dado ya óptimos frutos de salvación, y promete un resultado final sobre manera halagüeño. Con el mismo objeto permanecerá dos días entre nosotros y dará una conferencia, que tendrá efecto en la parroquia del Salvador, el próximo domingo por la tarde, al terminar el piadoso ejercicio de los Siete Dominicos consagrados al Patriarca bendito San José.

—El expreso diario.—Desde el día 20 del corriente circulará como diario el tren expreso de Andalucía para todo el año, con nuevo material, según ha comunicado el señor Director de la Compañía al señor conde de Casal, y éste al presidente de la Cámara de Comercio, cuya Corporación, según es sabido, tanto ha gestionado este importante asunto.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer contiene las siguientes materias: Consagración de aras.—Súplica á Su Santidad sobre la canonización de la Beata Margarita María Alacoque.—Cuentas aprobadas.—Variedades: El Papa triunfante.—Anuncio y recomendación de un libro.—Necrología.

—Fúnebre ceremonia.—En la iglesia del convento de Santa Ana se verificaron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don José Fragero Ruiz, profesor de la Escuela provincial de música y miembro de la orquesta de esta capital. El numeroso duelo que asistió á la fúnebre ceremonia lo presidían los señores don Rafael Fragero, presbítero; el maestro de Capilla de la Santa Iglesia, don Juan Antonio Gómez Navarro; don Manuel y don Amador Fragero; el director de la Escuela provincial de música don Cipriano Martínez Rucker; don Francisco González Rodríguez y don Francisco Castell. Terminada la ceremonia, en la que, rindiendo culto al compañerismo, ofició la orquesta, bajo la dirección de don Angel García Revuelto, el Clero parroquial se dirigió á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué trasladado al cementerio de la Salud en una carroza de la funeraria «Nuestra Señora del Carmen.» Sobre el ataúd se destacaban dos coronas, dedicada una por Angelita Romero, discípula del señor Fragero, y la otra por la orquesta. Las cintas que pendían del féretro las llevaron los señores don Angel Villoslada, don José Rodríguez Cisneros, don Cipriano Martínez Rucker y don Luis Vila. Los funerales del señor Fragero revistieron ayer los caracteres de expresiva manifestación de duelo, en la que tomaron parte muchos amigos del finado. Reiteramos á su afligida familia nuestro sentido pésame.

—Atención.—El señor Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que se vijile con más cuidado la carrera de la estación de los ferrocarriles para que por las calles laterales no circulen ni el ganado vacuno ni las caballerías, que proporcionan molestias al vecindario. Damos las más expresivas gracias al señor Pineda por esta nueva atención á las denuncias de la prensa local.

—Ingreso en la Armada.—La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Marina, por el que se convoca á oposiciones para proveer 24 plazas de aspirantes de Marina. Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se dirigirán al señor ministro de Marina, y se presentarán en el Registro general de dicho ministerio á las horas de oficina, donde solamente se admitirán hasta las dos de la tarde del día 14 de Junio próximo, no dándose curso á las que se reciban después de dicho día y hora. Las oposiciones tendrán lugar en el local que previamente se designe en el ministerio de Marina, y comenzarán inmediatamente después del reconocimiento facultativo, que tendrá lugar el día 15 de Junio próximo, á las ocho de la mañana.

—Bien venido.—Se halla en esta capital y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro estimado amigo el comandante de la guardia civil don Francisco Valverde Perales, distinguido literato y autor de la notable Historia de la villa de Baena, recientemente publicada.

—Aviso.—Llamamos la atención de la autoridad á quien corresponda, sobre el abuso que vienen cometiendo los encargados de la limpieza de pozos negros y sumideros, negándose á extraer de estos últimos el cieno y fango producido y sacando únicamente las aguas, dejando con ello sin limpiar, como es debido, aquellos focos de infección y ocasionando perjuicios á los dueños de las casas y á la salud pública. Creemos será esto bastante para que la autoridad competente dicte las oportunas medidas á fin de que sean corregidos tales abusos y demasías.

—Suscripción.—En la Secretaría del «Círculo Liberal» ha quedado abierta la suscripción para costear un monumento á la memoria del que fué jefe del partido don Práxedes Mañá, Sagasta.

—Falta de limpieza.—Llamamos la atención de los encargados de la pieza pública respecto al abandono que se halla la calle de Regina, donde hay varios montones de inmundicia constantemente, que inficionan la atmósfera con miasmas insalubres.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante los meses de Junio y Julio últimos. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á gitano que, embriagado, escandalizaba en la calle de Gutiérrez de los Ríos á una joven que hace varios días se alojó del hogar paterno en Jerez de Frontera.

—Cuentas corrientes.—Durante el año 1902 la Sucursal del Banco de España en Córdoba realizó las siguientes operaciones de cuentas corrientes: créditos con garantía de valores mobiliarios: Cuentas abiertas: número 10; pesetas efectivas 5.131.469. Talones pagados: núm. 551; pesetas 6.178.470. Entregas: número 763; 5.927.300'14 pesetas. Utilidades: 69.527'27 pesetas.

—A su dueño.—En las Casas Compañías está depositada una calabaza encontrada, sin dueño conocido, en inmediaciones de la huerta de Cordoba.

—Cuentas despachadas.—El Boletín del Obispado publica la siguiente relación de las cuentas despachadas en la Secretaría de Cámara: Fábrica de San Calixto, Pedroche, San Francisco de Asís de Rute, Palma del Adamuz, Carpio, Nuestra Señora Piedras Santas de Pedroche, Nuestra Señora del Carmen de Castro del San Juan Bautista y San Isidro Hinojosa del Duque, Alcolea, Doña María Auxiliares de San Francisco de Asís de Montilla, Las Pinedas, Almonilla, Santa Eufemia, Obejo, Buensuena y Fábrica de Villaralto, Colección de Fábrica de Espejo, Santuario de Benito en Obejo, Posadas, La Victoria Hornachuelos, Villanueva del Rey, lectura de Villanueva de Córdoba, Fábrica de Monterrubio, Buen Pastor, piel, San Francisco Solano de Montilla, Fábrica y Animas de Villanueva de Villanueva de Tapia y Villanueva.

—Taurina.—El espada Rafael Mañá, Lagartijo, tiene contratadas para el mes de Junio inclusive, las siguientes corridas: Abril: 12 Madrid, 19 Lisboa, 26 Barcelona.—Mayo: 3 Madrid, 10 Oporto, 17 y 24 Madrid.—Junio: 1 Córdoba, 7 y 8 Algeciras, 11 y 14 Córdoba, 21 Oporto, 24 Jerez de la frontera y 29 Zamora.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que tenía diez cabras pastando en terreno de la Carrera de la Fuensantillana, conductor de una vaca de leche que llevaba suelta por la calle Ayuntamiento, y á los encargados de la limpieza de pozos negros, que vaciaron sus pas en las inmediaciones de la huerta de Cercadilla.

—Defunción.—En el convento de Santa Clara, de Montilla, ha fallecido la madre Juana de San Francisco Bonero, monja de coro, á los 75 años de edad y 42 de profesión. Descanse en paz.

—Nuevos concejales.—A virtud de elección parcial de concejales celebrada en Villanueva del Rey, han tomado posesión de su cargo de concejales don Rafael Molina Torres, que fué elegido para presidente de la Corporación; don Pedro Peñas Cabrera, que fué designado para la segunda tenencia de Alcaldía; don Francisco Pizarro Gómez y don Lorenzo Risquez Carmona, que fué nombrado regidor suplente. En la sesión en que se posesionaron estos cargos, fué asimismo designado para la primera tenencia de Alcaldía Narciso de Lara Moreno.

—El puente de Triana.—García Rodríguez, el insigne paisajista sevillano, nos ofrece una hermosa página así titulada, en el último número de Blanco y Negro. Reutlinger, el fotógrafo más chéic de París, contribuye á esto número con un bellísimo estudio policromo. Completan la hermosa perfección del número otros originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Ricardo Gil, Gabaldón, Sarthou y Carda, y artísticos de Carlos Vázquez Méndez Bringa, Regidor, Xaudaró y Rojas.

—Bibliografía.—Obra útilísima para cuantos quieran conocer profundamente y con fruto la situación política de cualquier nación, estado ó pueblo de nuestro globo, así como los días de comunicación submarina que unen á las cinco partes del mundo por líneas de vapores correos que cruzan

los mares, los ferrocarriles que en todos los países y la importancia de los principales puertos del mundo, es el Atlas de las cinco partes del mundo, dividido en 28 mapas, en colores, con los mapas de los telégrafos, correos y ferrocarriles, que al precio de 150 pesetas han puesto á la venta en todas las librerías los señores Baillière é Hijos, de Madrid. Los mapas que contiene, exactos, esmerados y ajustados al meridiano de Greenwich, son los siguientes: Planisferio, Europa, Asia, África, América del Norte, América del Sur, Antillas, Oceanía, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Suecia y Noruega, Dinamarca, Italia, España, Portugal, Grecia, Rusia, Turquía, Filipinas, Siam, China, Corea, Japón, Australia, Nueva Zelanda, y las islas del Océano Pacífico. Este atlas es el más completo que se haya publicado en España, y que sirva de texto en las escuelas, para su orden de exposición y claridad, y para el estudio de la geografía. Precio 150 pesetas. En venta en todas las librerías. Edición de 1903.

Tónico Oriental para el cerebro. Remedio seguro para evitar la calve y las canas prematuras. Comprende siempre el legítimo. Precio 10 pesetas. En venta en todas las librerías. Edición de 1903.

El Té Purgante de Chambar. Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento. Precio 10 pesetas. En venta en todas las librerías. Edición de 1903.

esos dos votos, respetables por las personas que los emiten, que vienen á decidir un empate entre jueces, más ó menos competentes, porque de eso no se trata, pero jueces al fin, es mortificante para mí y depresivo para la Academia que represento, que en los individuos por ella designados depositó toda su confianza. Hay una fórmula aceptable para que no resulten gratuitos esos fundamentos, y es que desaparezca mi nombre del acta; pues á las dos sesiones celebradas por dicho jurado asistí sólo por tener la satisfacción de saludar á usted y á los demás amigos allí reunidos, pero no para tomar parte en la deliberación y fallo del jurado. Dispénsame usted que sea tan explícito como las circunstancias y los hechos exigen, y mande lo que guste á su atento amigo que desea servirle y le besa la mano, Antonio M. de Escamilla y Rodríguez. S. C. Marzo 13—1903.

LA ESTRELLA
La Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», domiciliada en Cartagena, nos ruega la publicación de la siguiente carta que ha recibido:
«Almagro 28 Febrero 1903.
Señor don Luis Fernández Trujillo, delegado en Madrid de la Sociedad de Seguros «La Estrella».
Muy distinguido señor mio: sumamente satisfecho del comportamiento de esa respetable Sociedad, tanto por la actividad desplegada como por la tasación é indemnización que acabo de recibir, importe de los daños sufridos el día 12 del corriente en mi establecimiento de compraventa de antigüedades, situado en esta ciudad, calle de Velascos, número 5, tengo el honor de manifestarle mi profundo reconocimiento á esa Sociedad en que estaba asegurada, y cuya conducta tan loable deseo se haga pública.
Con este motivo me repito á sus órdenes, afectísimo y s. s. q. b. s. m.,
ARQUELAO RACERO.»

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—La traslación de Santa Florentina, virgen.—MAÑANA: Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por doña Rafaela Chaparro, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Diego Canto Fernández, Canónigo Lectoral.
EJERCICIOS DE CUARESMA
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.
—En la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.
Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector.
—En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las oraciones.
—En la de San Basilio, á las seis y media.
—En la parroquial de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
Mañana, á las ocho y media, habrá plática en la Misa conventual.
—En la parroquial del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.
—En la de San Juan, al toque de oraciones.
—En la de San Nicolás, á las oraciones.
Mañana en la Misa mayor, que es á las nueve, predicará el señor Rector.
—En la de San Andrés, á las oraciones.
—En la de San Pedro, al toque de oraciones.
Mañana en la Misa mayor habrá sermón.
—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones.
—En la parroquial de San Lorenzo, á las oraciones.
Mañana en la Misa mayor predicará el señor Rector de la misma don Mariano Amaya y Castellano.
—En la de Santiago, al toque de oraciones.
Mañana en la Misa mayor predicará don Francisco Molina y Real, Rector de dicha parroquia.
—En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones.
—En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.
—En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones.
CULTOS Á SAN JOSÉ PARA MAÑANA
En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, sexto día de la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del Santo Patriarca, estando la plática á cargo del orador sagrado R. P. Rafael, Carmelita Descalzo. Por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.
—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael sexto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos á San José, dando principio media hora después de oraciones.
—En la parroquial del Sagrario sexto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos

al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho de la mañana.
—En la parroquial de San Nicolás, después de la Misa mayor, sexto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos.
—En la iglesia de San José (San Cayetano) sexto día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente.
Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo á estos cultos confesados y comulgados.
QUINARIOS PARA MAÑANA
Tercer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará don Francisco Morales Carrascosa. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.
—Segundo día del solemne quinario que los Reverendos Padres Dominicos y la real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en el santuario de Santo Domingo de Soala Cosli. A las once de la mañana se celebrará una solemne Misa cantada, y á continuación se hará el ejercicio del quinario correspondiente al día. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental.
—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta tercer día del solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro y media de la tarde.
OTROS CULTOS
El domingo próximo, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alóntara un solemne septenario al glorioso Patriarca San José. Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas al Santo y motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.
Todos los días estará S. D. M. manifestado en forma de Jubileo, costeado por varios devotos.
—En el convento del Cister estará expuesto hoy el Santísimo Sacramento, de cuatro á seis de la tarde; á las cinco se rezará el santo rosario, letanía cantada, visita al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne.
—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión, á las ocho y media de la mañana, y media hora después de oraciones se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio y plática, concluyendo con la reserva del Santísimo.
—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.
—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las siete y media.

LA NIÑA TERESA COSTI GUTIERREZ
HA SUBIDO AL CIELO
á las ocho de la mañana del 13 del actual, á los once meses de edad.
Sus padres don Juan Costi y doña María de los Angeles Gutiérrez; hermanos, tíos, primos y demás familia.
Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se celebrará hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por lo que les quedarán reconocidos.
Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Primer aniversario
La Misa de Requiem y las rezadas que se celebren el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial de Santiago, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rafaela García Perera (q. e. p. d.), que falleció el día 15 de Marzo de 1902.
Su hermano don Antonio García suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita con regular práctica y buenas referencias.
Dirigirse á don Joaquín Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10, Córdoba.
A. CASTILLO
Fundición y construcción en toda clase de metales.
GARCIA LOVERA, 5
Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pierna de carnero á lo ama de llaves.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (QUEBRADURAS)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid
DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Calle Juan de Mena, núm. 23, 1.º
Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra cosa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.
Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.
El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Córdoba los días 17 y 18 del actual, hospedado en el HOTEL VICTORIA.
Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su curación absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.
En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.
Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.
En nuestro GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.
Dicho representante recibirá en Córdoba á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 17 y 18 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL VICTORIA.
Todas las consultas son gratis.
(Avisando pasará á domicilio).
En MADRID en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º
Pídase el folleto que se envía gratis.

QUERER ES PODER
Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª página. Confites anti-venéreos, Roob anti-sífilítico é Inyección vegetal COSTANZI.
Por Telégrafo
Firma de S. M.
Madrid 13 (4'15 t.)
El rey ha firmado los siguientes decretos: organizando el cuerpo de cateáticos auxiliares de los Institutos, aumentándoles sobre su haber 500 pesetas en concepto de gratificación, y disponiendo que sólo puedan ocupar cátedras de número mediante oposición; nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Lérida al magistrado de la de Córdoba don Reinaldo Esponera, y para esta plaza al teniente fiscal de la de Murcia don Joaquín Alonso.
Viaje aplazado
Madrid 13 (4'30 t.)
El ministro de la Gobernación ha aplazado su viaje á Valencia para asistir al bautizo del infante.
Los estudiantes
La cuestión de los estudiantes ofrece mejor aspecto.
Personal de Audiencias
Además de los decretos anteriores de Gracia y Justicia, el ministro del ramo puso á la firma de S. M. varios nombramientos de presidentes de Audiencias.
La apertura de Cortes
Madrid 13 (5 tarde.)
Silvela ha manifestado que aun no se ha resuelto la fecha en que debe verificarse la apertura de Cortes.
Coalición monárquica
También ha dicho que le parece muy conveniente la unión de todos los monárquicos para luchar contra los

republicanos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.
Valores públicos
Madrid 13 (5 t.)
4 por 100 interior, 77'90 —5 por 100 amortizable, 96'90.—Banco de España, 480'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 432'00.—Cheque vista París, 33'70.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.
Noticias varias
Madrid 14, 12'35 m.
Los estudiantes de Medicina de Madrid han reanudado las clases.
Los catedráticos lo participaron al ministro de Instrucción pública.
El señor Allendesalazar se muestra favorable á otorgar á los estudiantes el perdón.
Madrid 14, 12'40 m.
Comunican de Barcelona que el claustro Universitario ha acordado cerrar las aulas.
Los estudiantes están escitadísimos.
Los concejales han teleografiado al señor Maura protestando de la actitud del gobernador, el cual ha desaprobado el presupuesto municipal.
Madrid 14, 12'45 m.
El procurador señor Arriaga ha interpuesto ante el Tribunal Supremo recurso de casación contra la sentencia condenando á Cecilia Aznar á la pena de muerte.
Los estudiantes de Farmacia han pedido al señor Allendesalazar la suspensión de los exámenes por escrito y la reducción de los temas en el cuestionario para la Licenciatura.
Desde el lunes faltarán á las clases.
Madrid 14, 1'15 m.
Los estudiantes de Medicina de Valencia han celebrado una manifestación para protestar de la clausura de las clases.
Los alumnos del Instituto se unieron á los manifestantes.
Estos recorrieron las calles.
En la plaza de Castelar el gobernador les arengó.
Los estudiantes le desoyeron.
El gobernador, seguido de la policía, cargó sobre los estudiantes, repartiéndoles estacazos.
Los manifestantes se disolvieron.
Resultaron varios heridos y contusos.
Se han practicado algunas detenciones.
Los alumnos piden la dimisión del gobernador.
Al salir de las clases, los estudiantes intentaron reproducir la manifestación.
El jefe de policía ordenó dar una nueva carga, disolviéndolos.
Una comisión pidió al gobernador la libertad de los detenidos.
El gobernador se negó.
Los estudiantes acordaron faltar á las clases.
Madrid 14, 2 m.
El gobernador de Valencia niega que en las cargas dadas por la policía sobre los estudiantes resultaran heridos y contusos.
El Rector de la Universidad de Barcelona ha concedido á los estudiantes veinticuatro horas para que reanuden las clases.
Los estudiantes acordaron faltar á ellas.
Madrid 14, 2'10 m.
Las elecciones de Senadores se ha acordado que se verifiquen á primeros de Mayo.
El gobernador de Sevilla comunicó sus deseos de dimitir para ocuparse sin trabas de defender su candidatura.
Madrid 14, 2'15 m.
Dato ha aplazado su viaje á Valencia hasta Mayo.
Barcelona.—Los patronos aprestadores y cilindros han resuelto conceder á los obreros el aumento de sueldo.
Madrid 14, 2'35 m.
La tertulia del general Weyler ha estado concurridísima.
Manifestó que debe hacerse algún sacrificio en el presupuesto, en la forma que sea posible, para pagar á los repatriados.
Madrid 14, 2'40 m.
Se ha desmentido que el señor López Parra y sus amigos proyecten adherirse á Montero Ríos, permaneciendo fieles á la política del duque de Tetuan.
Ha marchado á Zaragoza el señor Castellanos.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Á. gensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpa los callos y durezas. En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente, y en 5 ó 6 dias la cronica, gota militar, icteras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los extrínfementos uretrales (estrechez), aunque sean cronicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 495, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y D. Rafael López Mora, San Felipe, 13.



Sucursal Española de la Compañia Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADO, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

Instalaciones

PARA

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

ELIXIR DIGESTIVO

de GRIMAULT y Cia

DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JOSÉ MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excmá. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por parálisis y congénito. APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula. SUSTENTACULOS para miembros paráliticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen. APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa. BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases. Garantía absoluta. Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, ALFONSO XIII, 12 (antes Liceo) CORDOBA.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Doctor KUNTZ), desgranado en brevas dosis las dispepsias, gastritis y catarros gástricos, como lo certifiican millares de curados. Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito crecientemente. Unica probada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 8

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 42 calle Fuente, conocida por el "Mesón del Obispo", de la villa de Adamuz. Informará del precio y condiciones, su propietario, don Jo.é Valero y Abadía, en Córdoba, calle Valladares, número 3. 5-2

Se arriendan desde San Juan las casas Pedregosa 22, Alayatas 3 y San Basilio 1. Informaran, Pedregosa 20. 10-3

Se vende el haza nombrada del Algarrobillo, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 27

Se arrienda desde San Juan en adelante, en precio económico, un piso principal é incomunicado, con instalación de agua potable, en la calle Carrera de la Estación, casa sin número. Para tratar, con su dueño, en el almacén de Maderas calle Cristóbal Colón 46 (antes Tejares). 8-2

Desde el día se vende, ó se arrienda desde San Juan, la casa Albar Rodríguez 6 Para tratar, Mayor de San Lorenzo 151. 4-3

Por asentarse sus dueños se venden varios muebles. Concepción 29, principal. 10-10

Arrendamientos

Ángel Saavedra 5. Costanillas 88. Cidros, 19. Diego Méndez 15. Feria 2 (Campo de la Merced). Resajo 99.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Liestrados número 18.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Olmito. Para tratar, Hinojo 5. 4-1

Pérdida. Se ha extraviado un perro podenco alabado ó atejunado, que atende por "Firme", el 26 del pasado mes, de la casa Viento 10 La persona que sepa su paradero, puede avisar en dicha casa, ó á don Antonio Pérez Rivera, en la calle de San Francisco 64, y se gratificará si así se desea. 4-1

Se arrienda desde el día un piso alto, independiente, con vistas á la calle. Plazuela de Jerónimo Páez 4. En la misma darán razón. 2-1

Almoneda. Por tenerse que ausentar su dueño se hace de varios muebles. Para verse, Abéjar 84. 1-1

Se venden garbanos para secos, muy superiores, á 90 pesetas fanega, por cuenta del dueño, en la calle Isabel II, número 10, desde medio celemin en adelante, para que puedan probarlos. 5-4

Se compra paja para embalar y cajones en buen estado. Sociedad de utensilios y productos esmaltados, carretera de Trassierra, Córdoba. 5-5



1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado el Estómago y los Intestinos.

BOSQUES SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Taller de Guarnicionería DE CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3 (ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de conde pacho, en todos colores — Se hacen composturas.—Todo á precio módico.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y cómodo para obtener ventajas. Pedir gratis el prospecto gratis á G. L. rue Victor Massé

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas y construcciones, tenemos el gusto de poner á continuación los precios en pesetas por metro.

Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 á 14 cm., á 28 ptas. los 100 m. 16 á 24 cm., 22 idem idem; de 26 á 32 cm., 25 idem idem. Se entienden precios puestas en Bilbao.

Table with 2 columns: Price per meter and length in meters. Values include 2'20, 3'10, 4'10, 5'40, 6'86, 7'76, 9'25, 10'95, 14'10, 15'60.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

DEVOCIONARIOS Y LIBROS

DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor

Libreria del DIARIO, San Fernando 8

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados por psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.